EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 25 FEBRERO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10912

ADVERTENCIA

Anoche repartimos á nuestros suscriptores un suplemento de dos páginas.

Hé aquí el

SUMARIO:—El Excmo é Ilmo. Sr. Dr. don Manuel Mercader y Arroyo.—El servicio militar.—Noticias.—Crónica local—Anuncios.

UNA TRAGEDIA CRIMINAL

Los asesinatos de Orbaiceta

El jueves debió de empezar la vista de la causa seguida contra José Campo Isarre Martín Plácido Maisterra y Joaquín Eburce por el triple y horrendo crímen que en Orbaiceta, pequeño pueblo del valle de Aezcoa (Navarra), se cometió el 8 de Diciembre de 1887.

Este proceso está destinado á llamar mucho la atención ya por las horribles circunstancias que acompañaron al crímen ya por las peripecias que han sobrevenido durante el período de instrucción, á causa de las grandes influencias puestas en juego para salvar á uno de los acusados y que dieron lugar á un transitorio sobreseimiento, y de la enérgica actitud de protesta y clamores de los habitantes del valle de Aezcoa, los cuales consiguieron que el proceso volviera al estado de sumario.

Los periódicos navarros y *El Imparcial* de Madrid, traen detalles de lo sucedido.

El crímen

Era entonces secretario del Ayuntamiento de Orbaiceta y corresponsal del periódico pamplonés *El Liberal Navarro* el acusado Maisterra, quien escribió al nombrado periódico una carta que se publicó el 13 de Diciembre de 1887 y en la cual se relata con gran riqueza de detalles y admirable colorido el descubrimiento del espantoso crímen.

Si efectivamente Maisterra resultara uno de los coautores de este, habría que confesar que no solo es un gran criminal, sino que el cinismo y el ensañamiento más refinado se anidan en su alma tenebrosa.

Y sinó juzgue el lector por los siguientes párrafos que transcribimos de dicha carta:

Serían las ocho y media de la mañana—dice—del aciago dia 8 del corriente, fiesta de la Concepción, cuando el señor juez municipal don José Aspilche me sorprendió en cama con la noticia de que en la casa llamada de García, propia de su hermano Javier Aspilche, debía acontecer algo extraño atendiendo á la hora avanzada del dia y á que no obstante esa circunstancia se hallaban cerradas las puertas y ventanas que dan á la calle mas concurrida, en lo cual, como aquel, se habían ya fijado los de las familias vecinas y varias personas que después de oida la primera misa iban para sus casas.

. . . . atravesamos la cuadra, abrimos la puerta que da á ésta desde la entrada, y ¡oh sorpresa! desde luego vimos rastros de sangre vertida en la entrada, que bajaba rozando el tabique izquierdo desde el piso de arriba, indicio claro de haberse cometido algun crímen. Conmovidos, continuamos el reconocimiento subiendo por la escalera al piso inmediato superior, cuando no bien en él vimos á la izquierda, pegando casi al marco derecho de la puerta de la cocina, una balsita ó charca de sangre que se dirigía desde la cocina. Nos dirigimos atemorizados, con paso vacilante, hácia ella, y hallámos dos mujeres que yacían cadáveres tendidas en el suelo, acribilladas de heridas tremendas y cubiertas, empapadas con su propia sangre.

»Consternados, penetramos en la cocina y por necesidad legal, obligados al reconocimiento de los cadáveres, observamos que uno era el de la tan infeliz como anciana dueña de la casa, llamada María Juana Goicoa, de sobre sesenta y cuatro años de edad, la cual se hallaba tendida, boca abajo en el suelo, bastante encorvada sobre la rodilla, con la cabeza parte sobre la plancha del hogar, los pies hacia un armario, vestida, cubierta evidentemente de propósito la cara con una toquilla morada de lana, quemado parte del canoso cabello y ¡parece mentira! hasta quemada parte de la mano derecha, intencionalmente extendida al fuego, con una terrible herida cortante en el cuello hasta la columna vertebral, otra en la sien izquierda, otra en el casco hácia la parte posterior de la cabeza y otra en la región temporal izquierda, todas gravísimas.

»El otro, el de su hija Martina Aspilche, de sobre 36 años, que estaba también tendida en el suelo, boca arriba, con el cuello cortado también hasta la columna vertebral, con gran herida punzante en la frente que cruzaba hasta la barba, de la cual es probable fuese un trozo de hueso que se halló á su lado, otra herida en la nariz y una contusión en el ojo izquierdo.

»Los dos cadáveres formaban una especie de ángulo, y en su centro estaban un candelero fijado en el suelo con abundantes restos del sebo corrido á su pie que denotaban haber estado encendida la vela por largo espacio de tiempo, y otro candelero sobre una silla pequeña de madera con una vela de esperma en el suelo. En el sitio destinado á hogar, á la izquierda, un pequeño piche ó cubierto de hoja de lata y á la derecha un tupí ó cacerola de metal, tambien cubierto, con abundantes restos completamente reducidos á cenizas de papeles quemados al fuego, sin que entre ellos se hallara la porción más pequeña que no hubiese sido presa de ese elemento.

»Horroroso, indecible era el cuadro que contemplábamos; parecía que no podía caber mayor desgracia en una familia, que la muerte alevosa de dos personas de las tres que se componía; y sin embargo, envueltos de terror, presagiábamos hubiese llegado también al dueño de la casa la consecuencia de la saña del autor ó autores de aquellos asesinatos.

»Perplejos, apesadumbrados y con temeroso y debil paso seguimos la marcha hácia el cuarto de dormir del dueño; llegamos á su puerta, encendimos luz, pues por estar cerradas las ventanas no penetraba la del día, y..... ¡nuevo y horrendo cuadro! Javier Aspilche, de sobre cincuenta y ocho años, dueño de la casa y esposo de la primero, yacía tendido en cama, ignominiosa é inhumanamente muerto, como su esposa é hija política, cubierta la cama de espesas manchas de sangre, así como la camisa en la parte del pecho y la cama y suelo á su lado derecho, con una tremenda herida contundante en el lado izquierdo de la frente, de cuya brecha salía parte de la masa cerebral; otra herida contusa hácia la mandíbula izquierda; otra gravísima, cortante en el cuello, profundizada hasta la columna vertebral; otra herida punzante en la parte del corazón, probablemente con profundidad bastante á atravesar éste, y en fin, otras dos heridas, también punzantes, en la región del pecho.

»Aterrorizados, sin saber como, salimos del edificio, que desde luego quedó bajo el cuidado del juzgado.

»La versión que corre como más autorizada es que todas las heridas producidas fueron causadas por dos individuos, con hacha, azuela ó algún instrumento análogo y cuchillo; que los autores debieron penetrar, con abuso de confianza, por la puerta, ó por una pequeña ventana que da de una belena estrecha á un cuarto del piso principal; que los tres asesinatos debieron verificarse simultáneamente en la cocina y en la cama, donde es probable, según la posición natural en que se hallaba el cadáver, que se encontraba el finado profundamente dormido ó quizá hablando en confianza con el que iba á darle el golpe mortal.

Primer período sumarial

Fueron presos inmediatamente varios individuos, entre ellos José Campo, uno de los tres procesados de hoy; pero después de ocho meses de infructuosos trabajos, el 20 de Agosto de 1888 fué sobreseida provisionalmente la causa.

Más los habitantes del valle de Aezcoa, indignados por suponer que se había ejercido presión sobre el juez instrutor y por la impunidad en que se iba á dejar á los criminales suscribieron una exposición dirigida al ministro de Gracia y Justicia, en la que, después de relatar sumariamente los hechos que motivaron el proceso, y de exponer que apenas habían principiado las primeras diligencias judiciales «empezaron á correr por el país sordos rumores respecto de gestiones que se hacían en favor del procesado por uno de los hombres más conspícuos de la política española, á quien, con razón ó sin ella, se suponía vivamente interesado, ya que no por el procesado mismo, por su padre, que, según parece, es uno de los electores influyentes de la provincia de Huesca, rumores á los que desde un principio dieron alguna verosimilitud la forma en que fué conducido el reo á las cárceles del partido y las recomendaciones de que el mismo era portador», y que á pesar de las gestiones practicadas para evitarlo, fué sobreseida la causa, se pedía al nombrado ministro ordenara lo conveniente para que pudiera volver á abrirse el periodo de instrucción, pues de quedar impunes los criminales, creerían los aezcoanos empeñada su limpia historia.

Entablóse una lucha entre el fiscal y el juez instructor. Este, en cuanto apareció en *El Liberal Navarro* la exposición de los aezcoanos al ministro de Gracia y Justicia, se apresuró á reanudar el sumario, y el fiscal se opuso á ello; pero la Audiencia dió la razón al primero y las diligencias continuaron.

El banquete de los asesinos

Los datos aportados por estas diligencias al sumario, permiten asegurar que José Campo había escrito una carta á varios de sus amigos de Orbaiceta en la cual les decia que para la noche del 7 al 8 de Diciembre tuviesen dispuesta una cena. A ésta debían concurrir el asesinado Javier Aspilche y los tres procesados.

Según el fiscal la cena se verificó después de cometido el crimen.

Los comensales fueron Campo, Maisterra y Egurce. Del conocimiento de las varias incidencias de este banquete brotó la luz.

Dícese que en el sumario hay datos sobrados para establecer la culpabilidad de los tres procesados.

Pocas horas después de consumado el crimen, salía precipitadamente de Orbaiceta el aceitero José de Campo, y se dirigió á Villanueva é Irurozqui, siendo así que la noche anterior había manifestado que al día siguiente debía hallarse en Oros-Betelú. Al dirigirse á Villanueva no le hizo por el camino directo sino Orbara.

Dícese que Campo ha procurado demostrar que no llevaba ninguna arma blanca la noche del crimen; pero afirmase que solia usar un cuchillo de hoja ancha y mango corto.

Otro cargo contra José Campo resulta de las declaraciones que sobre el dinero que le entregó ha hecho su padre, pues mientras éste afirma que recibió de su hijo á su vuelta de Orbaiceta unos cuarenta ó cincuenta duros, el procesado asegura que no entregó un céntimo á su padre ni á su mujer.

Periodo de calificación

Califica los hechos el fiscal de delito complejo de robo y triple asesinato.—Considera culpables á los tres procesados ya nombrados y que en la ejecución de los hechos de autos ha habido premeditación y las circunstancias agravantes de alevosía, abuso de confianza, nocturnidad y ejecución en la morada de los ofendidos.

Pide el fiscal para los tres procesados la pena de muerte en garrote, restitución de las cantidades que resulten robadas, reparación de daños causados por la destrucción de documentos, indemnización de 15.000 pesetas por perjuicios á los herederos de los interfectos y pago de costas.

Las defensas corren á cargo de los letrados con Gregorio Pérez Aois y don Regino García Badia: aquel es defensor de Maisterra y Egurce y éste de Campo.

Piden las defensas de absolución.

El ministerio fiscal está representado por D. Alejandro Borruel.

Hay noventa y ocho testigos citados, por lo que se cree que las sesiones durarán bastantes dias.

OPINIONES SOBRE LOS RESCRIPTOS
de Guillermo II

Le Gaulois publica los juicios de diversos personajes políticos de la vecina República, acerca de los dos famosos rescriptos del Emperador de Alemania.

Mr. Paul de Casagnac cree que Guillermo II, al ponerse al frente del partido socialista alemán, incurre en el mismo error en que vino á caer Napoleón III al fin de su reinado, queriendo convertirse en jefe del partido liberal. En cuanto á la actitud de Francia, estima el fogoso Diputado monárquico que debe asistir á la Conferencia internacional de Berlín, para no aumentar su aislamiento en Europa.

El Conde de Haussonville opina que los rescriptos hacen honor al jóven Soberano, en cuanto demuestran su solicitud por el pueblo. Respecto á la idea de crear una legislación internacional sobre el trabajo, es una peligrosa utopia, y las tentativas que se han hecho en este sentido han resultado completamente inútiles.

Mr. Leroy Beaulieu, fundándose en que todas las conferencias internacionales reunidas en los últimos años han fracasado por virtud del sentimiento nacional, que es contrario á las limitaciones de la independencia de los pueblos, no augura mejor éxito al proyectado Congreso sobre la reglamentación del trabajo.

El autor de *El estado moderno* piensa además que es peligroso en las actuales circunstancias aumentar la excitación de las masas obreras con esperanzas indefinidas.

Mr. Naquet sostiene que Francia debe asistir á la Conferencia de Berlín, pues las cuestiones sociales no pueden resolverse en ninguna nación sin el concurso de los demás pueblos.

Si el Emperador de Alemania es sincero en sus proyectos, Francia no tiene el derecho de negar su concurso á una obra de tamaña magnitud por el solo hecho de haber sido iniciada por un adversario. Si Guillermo II no se ha propuesto otra cosa que realizar una maniobra electoral, el Gobierno francés procedería con gran torpeza ayudando á los secretos designios del Imperio al asumir la responsabilidad del fracaso de la Conferencia.

Mad. Severine, la conocida escritoria socialista, cree que los rescriptos son concesiones obligadas de una Monarquía que no puede luchar con el socialismo. En Alemania,—según su opinión,—ocurre lo que en Francia antes de estallar la revolución de 1789. Se van confirmando las predicciones de Napoleón en Santa Elena, con arreglo á las cuales el movimiento revolucionario pasaría de Francia á Alemania para invadir después la Europa entera.

Mr. Tissot piensa que las intenciones de Guillermo II son excelentes, pero que ha acometido una obra peligrosa, ante la cual habría retrocedido un político de la talla del gran Canciller.

El socialismo alemán, creado por Lassalle, conserva las tradiciones de su fundador enemigo de la política cosmopolita y de la revolución armada.

Apeleando á una comparación histórica, el paso dado por Guillermo II hacia los socialistas recuerda el acto del Papa San León saliendo al encuentro de las hordas bárbaras que amenazaban á Roma.

Mr. Vaillant, uno de los mas caracterizados socialistas que forman parte del Ayuntamiento de Paris estima que el Gobierno alemán, después de haber hecho ha una guerra sin cuartel al socialismo, se visto obligado á cambiar de actitud para calmar el descontento de la clase obrera, revelado de un modo formidable en las últimas huelgas.

Sin embargo, los socialistas alemanes no pueden aceptar la peligrosa alianza con que el Emperador les brinda, que ellos consideran como una capitulación impuesta por la fuerza que han adquirido sus ideas.

La Conferencia de Berna ofrece á Francia una excelente ocasión para salir de la difícil situación en que la coloca la invitación del Gobierno aleman. La República puede proponer que se agreguen al programa de la Conferencia suiza algunas de las cuestiones que habían de discutirse en la de Berlin, y de este modo evita herir las susceptibilidades patrióticas accediendo á los deseos de Guillermo II; y disgustar á la clase obrera negando su concurso

á la obra iniciada por el Emperador aleman.

LOS INGLESES EN GIBRALTAR

Cuestión terminada

El corresponsal de *El Imparcial* trasmite el siguiente telegrama que con gran satisfacción publicamos.

«Londres 19 (8'26 n.)

Algunos periódicos de esta capital han publicado telegramas dando cuenta de la actitud de la prensa española y de las preguntas que se han dirigido al gobierno en el Senado y el Congreso con motivo del proyectado dique en Gibraltar.

El gobierno inglés se ha ocupado hoy del asunto y ha resuelto desechar definitivamente el proyecto de la construcción del dique al lado Norte de Gibraltar.

En el almirantazgo, donde hace dos días se me negaban todo género de datos sobre esta cuestión, me han comunicado hoy de una manera oficial la noticia de haber sido desechado definitivamente el proyecto de construir el dique al lado Norte de Gibraltar.

El gobierno no ha aprobado aún el proyecto del general Ayde.—*C.*»

Mucho nos complacen estas noticias, que alejan por completo los temores que abrigábamos en vista de lo que dijo hace días la prensa inglesa y de la actitud del gobierno británico, apadrinando un proyecto que hoy rechaza y que afectaba al territorio español.

NOTICIAS

El ministro de Ultramar leyó un telegrama recibido el 19 de Nueva-York, en el cual se participa que, después de cumplirse una prórroga de veinticuatro horas que había pedido Oteiza, el secretario de la junta de la Deuda fugado de la Habana, el viernes debió concederse por los Tribunales de los Estados Unidos la extradición de este individuo, reclamado por las autoridades de la isla de Cuba.

Inmediatamente será conducido á la Habana con las precauciones oportunas.

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga que los vapores de emigrantes se cree por allá que han tocado á retirada. Según datos fidedignos, el resultado de los dos últimos que recalaron allí con dicho objeto ha sido de todo punto negativo, siendo así que los pocos emigrantes embarcados para Chile y Brasil, respectivamente, no compensan los gastos hechos por los buques al tocar en aquel puerto.

Se está discutiendo en el Senado francés una proposición de ley, presentada por Mr. Barthe, para que los delitos de injuria, calumnia y difamación, cometidos por la prensa contra el Presidente de la República, los Ministros, los miembros de las Cámaras, las autoridades y funcionarios públicos, pasen á ser de la competencia de los tribunales correccionales.

La indulgencia de los fallos del Jurado ha hecho que los abusos de la prensa se multipliquen, hasta el punto de obligar á los republicanos franceses á procurar el restablecimiento de la jurisdicción de los tribunales de derecho en esta materia.

En los periódicos de Buenos Aires leemos que dos trabajadores, ocupados en la demolición de una antigua casa, han tenido la buena fortuna de encontrar, encerradas en un botijo, doscientas onzas de oro, con el busto de Fernando VII.

El dueño del nuevo edificio se portó tan generosamente, que ordenó se repartiese la mitad entre los que hicieron el hallazgo y la otra mitad entre los demás peones que trabajaban en las obras.

Precocidades parisienses.

Cuenta el *Fígaro* que un niño de doce años que habitaba en la *rue de la Mare*, se apasionó vehementísimamente de una niña de diez abriles que vivía en la propia casa.

Sorprendióles la madre de aquél en un deliquio amoroso, tan infantil como platónico y reprendiéndoles, mandó á cada uno para su casa, pero no sin recibir de su hijo la declaración de que no le era posible la vida sin su vecinita.

Sonrióse la madre, pero al volver al día siguiente de unas compras, encontró á su hijo ahorcado, pendiente de un pestillo de una ventana. Encima de una mesa había una carta dirigida á su amiguita en los términos más apasionados y despidiéndose *hasta el cielo.*

El papá del infantil suicida hizo lo mismo dos años antes, ahorcándose en un árbol.

En Rusia se ha ensayado por el general Dragomireff un medio bien extraño para acostumbrar á los soldados al silbido de las balas en tiempo de paz.

Este medio consiste en escoger excelentes tiradores, y colocando á los hombres sobre blancos á propósito, tirar sobre ellos, como lo verifican en algunos juegos de los circos los chinos y japoneses, de modo que las balas pasen cerca de los blancos sin dar en ellos. No se puede negar que para esto se necesita una gran disciplina ó una idiosincracia muy especial en los reclutas sujetos á esta bárbara instrucción.

La prensa estremeña ha acordado celebrar las pruebas oficiales del submarino «Peral», tirando un número extraordinario en honor del insigne inventor y para su redacción se invitará á las corporaciones científicas y literarias, y los escritores más renombrados de las dos provincias.

Dice *El Noticiero Universal*, que cuando en mayo ó junio S. M. la Reina Regente honre con su visita á aquella ciudad, pasará una temporada en una de las torres situadas en San Gervasio, con el fin de que el niño y las infantitas se robustezcan respirando los aires puros de las vecinas montañas.

Ha causado generalmente sorpresa en París, un telegrama de Berlín dando noticia que el Emperador Guillermo hizo tocar generala á las tres de la madrugada del viernes, y que sacando las tropas á la calle empezó á recorrer la población al frente de ellas en medio de la sorpresa general.

Ignóranse los móviles á que haya podido obedecer este acto, que ha dado lugar á muchos y variados comentarios.

Del Interior

Asegúrase que los comerciantes de vino han comprado en Manacor casi todas las existencias que había en aquella población y su comarca, habiéndose pagado últimamente á 11 y á 12 reales el cuartín los regulares, y á 14 reales los superiores.

Esto no obstante quedaban aun partidas en poder de algunos cosecheros, cuyas aspiraciones duda el colega puedan verse realizadas, por las noticias que de Italia se reciben pues se dice que hay allí almacenadas desde hace dos años importantes cantidades de vino.

De Cuba

De una carta de la Habana, que, publica un diario de Madrid entresacamos los siguientes datos, que no dejan de ser oportunos en estos momentos.

«De la inmensa pléyade de pillos que existen en esta ciudad cayeron unos cuantos en la cárcel, del gremio de *enterradores* y jugadores del *pecado* mas ya tienen abierta la puerta; unos cuantos han salido á la calle, y los demás esperan verificarlo pronto, mediante fianzas de 5.000 pesetas y otras clases de dádivas.

»El jóven Granados, convicto y confeso de haber hecho cinco disparos de rewolver al actor Mariano Rodriguez, dos de los cuales le penetraron en el brazo y vientre también ha salido y está ya en puerto seguro.

»No será de extrañar veamos libre á Muñoz Romay, autor ó copartícipe del asesinato de sus suegros. En la previsión de un desenlance funesto, ha tenido el extraño gusto de ir á ver el garrote, que está dentro de la cárcel, y hacer ahorcar un mango de escoba, que era tan estrecho como su cuello.

»Los ñáñigos, á pesar de que el Gobernador, Sr. Rodriguez Batista, creyó haberlos extinguido, han repuesto los palos mecongos decomisados, y continúan funcionando como siempre.

»La cárcel continúa peor que nunca. Los presos encerrados, sin salir al patio, y en locales reducidos y deficientes. En un espacio como la cervecería Inglesa de ahí, hay encerrados 50 hombres. El rancho, malo; el vino, suprimido en absoluto; lo que dá margen á que los mismos guardias interiores vendan aguardiente á precios fabulosos, á pesar de las requisas. Los periodistas presos aquí ingresan en las Galeras, donde hay asesinos de profesión, y están expuestos, como sucede á menudo, á agresiones de palabra y obra, sin que las reclamaciones hechas al efecto hayan dado nunca ningún resultado, y sin que su profesión les dé derecho á consideración alguna.»

El indulto del duque de Orleans

Se sabe de un modo positivo que los ministros franceses están hondamente divididos en cuanto se refiere á la manera de conceder el indulto al duque de Orleans.

Algunos quieren que el indulto se conceda inmediata é incondicionalmente, pero otros quieren que á la concesión de la gracia preceda una solicitud suscrita por el interesado, ó cuando menos por alguno de los miembros de su familia.

Esta cuestión será tratada detenidamente por el gobierno en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El jóven duque, comprendiendo lo difícil y delicado de su situación, y no queriendo en manera alguna por parecer agravarla con una conducta que pudiera calificarse cuando menos de irreflexiva, ha limitado sus visitas hasta el extremo de ser muy escaso el número de personas que pueden verle.

El capitán del puerto de Rivadeo ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al patrón del vapor remolcador «Sotileza», D. Leandro Fernandez, por haber salido á la mar prestar auxilio á la barca «Luz» que se hallaba sobre la costa con averías y en grave riesgo de naufragar.

Fúndase la disposición del capitán del puerto, en que el vapor remolcador salió á dar un remolque á la mencionada barca sin el correspondiente permiso, por mas que el remolque lo solicitara el piloto de la «Luz», á quien le fué impuesta su correspondiente multa, según un comunicado que ha hecho insertar en los periódicos el naviero de aquella localidad D. Antonio L. Dóriga, censurando el criterio á que ha debido ajustarse para obrar así el capitán del puerto de Rivadeo.

El comunicante hace notar con este motivo las arbitrariedades propias de la administración en cuanto se refiere á la marina mercante, el espíritu y letra ya deficiente en sí de las leyes que sobre la materia rigen y la errónea interpretación que suelen dar á las mismas los encargados de aplicarlas.

Dícese que entre los gobiernos inglés y portugués han mediado negociaciones para proponer el arbitraje del Papa en el conflicto luso-británico.

Se añade que las negociaciones no han tenido éxito.]

El nuncio en Lisboa, que comunica estos datos, añade que el gobierno portugués no quiso entrar en el fondo del asunto.

Parece la lucha entre el Vaticano y Alemana sigue, aunque de secreto modo.

En el Vaticano se busca la manera de que el Papa tenga la mejor parte en las cuestiones suscitadas con motivo de los últimos decretos del emperador.

Los agentes vaticanos tienen orden de predicar por todas partes que no puede ser grato á la Iglesia cuanto se haga sin intervención del Papa.

Ha llegado á Málaga la célebre monja que se exclaustró en 1873, al principio de la república, casándose civilmente con un caballero de Castellón, hecho que dió que decir en aquella época, y que más tarde, en 1875, dió lugar á un incidente famoso, que obligó á este matrimonio á refugiarse en el extranjero, pues se trató de separar á los cónyuges.

La monja exclaustrada tiene tres niños, uno de ellos ya bachiller, y el domingo paseaba del brazo de su esposo.

Permanecerá pocos días en aquella población, dirigiéndose después á Sevilla.

El pintor Jover

Ha fallecido en Madrid, como ya saben nuestros lectores D. Francisco Jover y Casanova, pintor muy conocido y reputado y premiado en diferentes exposiciones.

Entre sus obras de mas importancia recordamos la *Muerte de Felipe II. Visita del Cardenal Cisneros á los cautivos cristianos de Orán*, *Colón ante los Reyes Católicos* y los *Santos españoles* que figuran en la capilla de San Francisco el Grande, y un cuadrito de género titulado *¿Quién ganará?* que representaba una partida de juego que tenía mucha gracia é intención y estaba ejecutado con singular acierto.

El Sr. Jover se distinguió también como acuarelista, y figuraba con justicia entre los artistas que mejor manejan el colorido y el claro oscuro.

Era muy laborioso; apenas ha habido certamen nacional ó particular de veinte años á esta parte en que el Sr. Jover no expusiese obras de su pincel.

La postrera de ellas, y en la que trabajaba cuando le postró la enfermedad que ha acabado con su existencia, era un gran lienzo representando la *Jura de la Reina Regente ante las Cortes*. Se lo encargó el Senado después de la muerte del insigne Casado del Alisal, y tenía bastante adelantado este trabajo, que, al decir de los que lo conocían, hubiera resultado muy notable.

Descanse en paz el distinguido artista.

Una casa americana acaba de descubrir, en la Mesopomia, en Niffer (el antiguo Nipur), un templo caldeo de Bial, cuyas paredes estan recargadas de inscripciones atestiguando que estos preciosos vestigios se remontan á 3.750 años antes de Jesucristo.

En *La Astronomía* de Camilo Flammarión, encontramos una observación del doctor Charles Henri Martin, digna de ser conocida.

«El viernes 6 de Diciembre último—dice —á las nueve de la mañana, MM. Lión, ingeniero del Ayuntamiento de París, Didier y Laurean se hallaban en la plaza del Trocadero, en la esquina de la calle de Kleber.

Desde aquel sitio veían la mitad superior de la torre Eiffel por encima de la parte izquierda de los edificios del palacio del Trocadero.

En aquel momento el tiempo era claro y el sol brillante.

De repente, advirtieron los observadores que sobre la torre, y coincidiendo punta con punta, había otra torre invertida en el mismo eje de la verdadera.

Aquella imagen, al revés, tenía contornos decididos de tal manera, que se veía distintamente la punta, la esfera final y todas las traviesas de la última parte de la torre; la segunda plataforma se veía bastante bien; la parte media era menos visible y la base se desvanecía perdida en una bruma superior.

Muy cerca, y detrás de la verdadera torre Eiffel, encima del Campo de Marte, podía observarse especialmente á la derecha y Oeste, una nube baja, estacionada á la altura de la mitad de la torre, muy brillante, deslumbradora, como plata cubierta de lentejuelas.

La aparición permaneció muy clara durante los pocos minutos que los observadores estuvieron en su sitio, y seguía siendo visible después de pasar los edificios del Trocadero hasta la fuente.

El sol brillaba á través de las nieblas á la izquierda de la torre, casi á la altura de la segunda plataforma.

La nube de que habla el observador, hizo en este caso el papel de un verdadero espejo, el mismo papel que hace la superficie del agua en que se reflejan los árboles de la orilla de un lago.

La torre Eiffel es doble más alta que los monumentos conocidos, y se eleva lo suficiente para que con frecuencia se halle su parte superior en la región de las nubes; no es extraño que se preste así á la producción de efectos de óptica maravillosos como el que acabamos de describir.

Dice un colega que al escribano que actuó en la apertura del testamento del duque de Montpensier, le han sido entregadas, además de sus honorarios, 5,000 pesetas de gratificación.

El gobierno griego ha resuelto armar su ejército con fusiles repetidores, habiendo marchado á París á hacer el estudio de elección de modelo el coronel Ginoberzo.

El célebre carambolista francés, Mr. de Labroyère, que se halla en el Ferrol ha dado una sesión en el Casino.

Un periódico de aquella localidad dice que ni el renombrado Avignean, ni otros no menos célebres aventajan á Labrouyère en ciertos problemas del juego del billar.

Los primeros espadas del Ferrol (en carambolas) han hecho 17 mientras el jugador francés hizo 100.

Según declaración suya, en España ha encontrado solamente dos que se le aproximen: el jefe de Fomento de Lugo, D. Ricardo Santamarina, y un joven de Bilbao.

La emperatriz de Alemania ha heredado las famosas perlas de su difunta abuela la emperatriz Augusta.

Forman dichas perlas diez y siete sartas de las cuales dos son de perlas completamente blancas y el resto grises.

La altura de la *Tour Eiffel* es poca cosa comparada con la extensión del discurso que acaba de pronunciar en la Cámara de Bucharest el Diputado Blahremberg. La oración parlamentaria de que se trata ha ocupado varias sesiones, durando en total más de treinta y seis horas. Un aficionado á la estadística calcula que los millones de palabras pronunciada en ese discurso, formarían, imprimiendo un vocablo á continuación de otro en línea recta, una extensión de 2.160 metros ó sea más de siete veces la altura de la famosa torre.

Lo peor es que estos dos kilómetros de elocuencia no han obtenido el resultado que se proponía el infatigable Diputado Blahremberg. Trataba éste de que se exigiera responsabilidad al Ministerio Bratiano, pero la mayoría de la Cámara no ha accedido á esta pretensión.

En la prensa de Lóndres hemos visto el siguiente anuncio, que transcribimos, por lo que pueda interesar á la gente del oficio:

«Miss Ana Brown, de Liverpool, desea casarse con un español que reuna las siguientes condiciones: buenas costumbres, sin defectos físicos hereditarios, vacunación en la niñez, saber la lengua de la novia, no pasar de treinta años, y condición indispensable «que sea periodista». Ella, por su parte, ofrece juventud, un buen palmito, tres hermosos galgos y noventa mil duros.»

Al redactar el presupuesto de Marina para el archipiélago filipino, el Ministro del ramo se propone formar una escuadra militar con Almirante á bordo, compuesta de buques de guerra organizados como tales, y de otra de fuerzas menores que respondan al servicio normal de aquellas posesiones españolas, de la que formarán parte buques de poco porte y dotación reducida, entrando en ésta el elemento indígena, menos en las clases militares y en la infantería de marina.

Parece que la referida escuadra militar estará constituida por los buques siguientes: *Navarra*, *Castilla*, *Ulloa*, *D. Juan de Austria*, *San Quintín*, *Temerario*, *Audaz* y cuatro torpederos.

Constituirán la del apostaderos los buques *Velasco*, *Isabel II*, *Lezo*, *Elcano*, *Marqués del Duero*, vapor *Argos*, transportes *Manila* y *Cebú*, ocho cañoneros de pri-

mera clase, existentes en el archipiélago, cuatro de segunda y los pontones *María de Molina, Animosa* y *Marqués de la Victoria*.

La escuadra militar saldrá para Filipinas á últimos de Marzo próximo con su Almirante á bordo, y al frente del apostadero habrá un Contralmirante con dos ayudantes, reduciéndose el cargo de mayor al de un oficial á sus órdenes de la clase de tenientes de navío de primera.

Tambien se fomentará grandemente el establecimiento de un dique en Subic capaz de admitir buques de 9.000 toneladas.

La escuadra de Oceanía estará completamente separada de las fuerzas del apostadero.

L'Italie se hace eco de que Su Santidad León XIII, a instancias del Cardenal Bonaparte, interpondrá su influencia para conseguir la reconciliación del Príncipe Napoleón con su hijo el Príncipe Víctor.

El volcan Zov, cerca de Jokohama (Japon) esta nuevamente en erupción, arrojando grandes cantidades de lava á distancias considerables.

Efectos del *trancazo*.

Un periódico de Smyrna refiere que el maestro de capilla, Moroni, que ha sido víctima de la epidemia, ha compuesto, en cuando se ha restablecido, una sinfonía en que describe musicalmente todas fases de la enfermedad, desde el primer escalofrio has ta la pérdida total del apetito.

No ha olvidado en sus modulaciones la antipirina y los honorarios del médico.

Esta última parte no está escrita en tiempo de *allegro*.

En Londres se ha fundado un club para protestar contra la superstición del número 13.

El banquete mensual será de 13 cubiertos, se dará el 13 de cada mes, se compondrá de 13 platos y á los postres se pronunciarán 13 brindis.

CRONICA LOCAL

Por el correo de ayer se recibió en este Obispado el documento, en el que S. S. León XIII participa la declaración de día festivo el 19 de Marzo en el que la iglesia celebra la festividad de San José.

Y nuestro Prelado al comunicar la resolución á los curas párrocos, vicarios en filiales y encargados de iglesias y oratorios públicos, les encarece hagan saber á los fieles, al tiempo de la celebración de la misa más concurrida del próximo domingo, esta plausible decisión del Pontifice, previniéndoles que en dicha festividad vendrán obligados á oir misa y á abstenerse de obras serviles.

El vapor *Isleño* ha llegado procedente de Barcelona hoy á las seis.

Figuran en la lista veinte pasajeros.

Sobre cubierta hemos visto un par de docenas de bueyes, para el abasto de esta ciudad.

Poco despues de las tres de esta madrugada se ha restablecido el circuito de la línea telegráfica, interrumpida, como dijimos ayer noche en nuestro suplemento, desde las últimas horas de la mañana.

Hemos formado un verdadero servicio de peatones para que trajeran los despachos asi que iban llegando á la estación, con el retraso consiguiente.

Una nueva próroga ha concedido el Ayuntamiento á los acreedores municipales para que manifiesten si están conformes con los alcances que se les reconocen y en su caso preceder á la liquidación, y para que manifiesten si en pago de sus créditos aceptarán Bonos municipales.

Por el anuncio se desprende la poca prisa que se han dado los acreedores á hacer las manifestaciones que el Ayuntamiento desea. La razón es muy obvia; ellos se habrán dicho, la deuda la sabemos nosotros como la sabe la corporación; ¿á qué pues nuevo reconocimiento? Y en cuanto á aceptar papel en cambio de dinero, parecénos que á ninguno ó á pocos satisface.

Seguimos sumando escasas defunciones, lo cual es un detalle satisfactorio del estado de la salud pública.

Anteayer solo entraron en el cementerio municipal cuatro cadáveres, á saber dos niños de un año escaso muertos de bronquitis y dos ancianos de pulmonía.

Ayer fueron tres los muertos de 21, 66 y 95 años causados por epilepsia, anemia y vejez respectivamente.

Los ejercicios practicados anteayer con el material que posee la Junta de Salvamento de Náufragos en este puerto, dieron un resultado altamente satisfactorio.

Al efecto se había situado á prudencial distancia un laud que era objeto de simulado salvamento, el cual se efectuaba desde el estremo del muelle.

Por haber promovido escándalo en la via pública, han sido castigadas con multa por el Sr. Gobernador, tres mujeres de vida airada.

En el vapor-correo de Valencia vino ayer el Director del Hospital Militar de esta plaza D. Manuel Ruiz.

Tambien vinieron algunos licenciados de Marina.

El Boletín oficial eclesiástico correspondiente al dia de ayer publica la convocatoria para elección de habilitado del clero, cargo que se halla vacante por fallecimiento del M. I S. don Teodoro Alcover y que hoy está desempeñado interinamente por el Presbítero D. José Morey.

Para llevarla á cabo, el Prelado dispone lo siguiente:

1.° La nueva elección de Habilitado tendrá lugar en esta capital el dia 20 del próximo mes de Marzo.

2.° Bajo la presidencia de los respectivos Sres. Párrocos Arciprestes se reunirán por sí ó por medio de persona debidamente autorizada en la cabeza de cada uno de los Arciprestazgos el día 10 de Marzo próximo, todos los partícipes del presupuesto eclesiástico del distrito, y procederán á la elección de un comisionado que les represente en la elección definitiva de que se habla en la disposición anterior, extendiendo cada Arcipreste el correspondiente certificado á favor del elegido, el cual certificado se nos enviará con la anticipación debida.

3.° De las Diócesis de Menorca é Ibiza se servirán remitirnos oportunamente la certificación que acredite la comisión confiada á las personas que hayan de representar á los partícipes de dicha diócesis en la elección de Habilitado.

4.° Nuestro Ilmo. Cabildo Catedral nombrará por su parte el comisionado que tenga por conveniente para este acto, dándonos de ello noticia.

Las disposiciones respecto á la forma de la elección, se insertaron ya en el número del *Boletín* correspondiente al 29 de Abril de 1886, donde pueden consultarse.

Los Sres. Cura-Parrocos darán conocimiento de esta Circular a todos los partícipes que se hallen en su jurisdicción.

Otra circular inserta el periódico oficial de la Diócesis; la de que en uso de la autorización concedida por Su Santidad se dispensa del ayuno y de la abstinencia de carne durante la presente cuaresma á todos, asi seglares como eclesiásticos, en aquellos puntos en que reina la enfermedad *influenza* ó *trancazo*; entendiéndose que no se les dispensa de la prohibición de promiscuar la cual deberá observarse hasta en los domingos.

El Prelado no obstante esta concesión exhorta á que guarden la abstinencia y el ayuno, los viernes de cada semana y Jueves Santo, aquellos que buenamente y sin grave molestia puedan hacerlo.

Ha sido ascendido á oficial 1.° en el cuerpo de Telégrafos D. Antonio Alcover Maspons, que actualmente está de Jefe en la estación de Manacor.

El Domingo celebró, como estaba anunciado, el Colegio Médico Farmacéutico, la sesión inaugural de las del corriente año; dando con ello una prueba elocuente de la plétora vital de que hace alarde y de las fuerzas que se conglomeran para impulsarla por el camino del progreso, donde la ciencia descubre nuevos horizontes y arranca secretos que la humanidad bendice al recibirlos.

Los trabajos de esa corporación en el año último, de los que hizo esmerada reseña el secretario Sr. Fajarnés, con una patente muestra de lo que afirmamos; y el discurso del Sr. Losada, que versó sobre las *Funestas consecuencias del Alcoholismo*, probaron á la vez el estudio que su autor había hecho antes de someter tan principal asunto á la consideración de sus compañeros.

La concurrencia que aunque no numerosa era ilustrada, aplaudió ambos trabajos y felicitó á los Sres. Fajarnés y Losada.

Esta mañana ha pasado á mejor vida la señora D.ª Margarita García y Palou; madre de nuestro particular amigo D. Juan Palmer.

Conceda Dios á su familia el bálsamo de la resignación.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 22 y 23.

Cerdosas 6, lanares 255, vacunas 12 Total 273; que dieron una recaudación de 78'30 pesetas.

ALBUM DEL BELLO SEXO

Crónica de la moda

Ya han llegado las violetas, sirviendo de poéticos heraldos á la primavera, y ya hemos de preocuparnos, queridas lectoras, de trajes de menos abrigo de los que ahora usamos.

La moda tiene que llevar simpre algún adelanto á la estación y por eso se reciben ya algunas noticias concretas que unidas á los razonados cálculos de las cronistas, nos permiten llevar indicaciones útiles al seno de las familias.

En cuestión de estilo, digámoslo así, se vé desde luego una tendencia muy marcada á los modelos propios del siglo XVI, de modo que las faldas de los nuevos vestidos se recogerán á un lado, á la altura de la rodilla, sobre otra falda combinación; los cuerpos de esos vestidos se abrocharán sobre el hombro izquierdo, con artística gracia, por medio de botones de metal, y acompañarán en los trajes de mas pretensión á estos cuerpos, una chaquetilla abierta de terciopelo, muy ceñida por detrás, y bordada en *soutache*.

El terciopelo será el principal elemento de la evolución que se prepara, y hasta en los trajes de lana se admitirán las mangas de terciopelo como variante muy distinguido Hay que cuidar, por supuesto, que en el resto del traje domine mucho tambien el terciopelo como adorno.

Las faldas primaverales serán abiertas por delante y drapeadas á derecha é izquierda, sobre un delantal de distinto color pero armonizando con el conjunto, atendiendo la inclinación marcadamente artística de la moda. Los delanteros de los cuerpos adoptarán la forma de draperia sobre plastrón brochado y muletillas de plata, de caprichosa forma, abrocharán el alto cuello, dando al conjunto pronunciado carácter de época. Serán susceptibles estas formas de amoldarse á las exigencias de arreglos de vestidos, detalle de la economía doméstica que no desdeñan nunca las damas sensatas, y esto será uno de los principales motivos que induzcan á aceptar tal transformación, además de que, considerándola aisladamente también resulta elegante.

Todas las tentativas que se han hecho para volver á adoptar los trajes de cola para calle, han facasado por completo. Para salones y para carruaje se ha adoptado la media cola, y esto quizá sea el preliminar de su uso aun para paseo. Tardará quizá algo, pero malo es que empiece.

Las revistas se hacen lenguas de tres lindos trajes que ha enviado á Niza el célebre modisto Roger. Uno de ellos es de tul de hoja de rosa. La falda se adorna con jacintos rosa, colocados en forma de torre Eiffel, y separados entre sí por cocas de cinta rosa formando escalerilla. El cuerpo se adorna con grupos de jacintos rosa y cocas de cinta. Cinturón drapeado de seda rosa.

El segundo modelo, mas ideal que el primero, es de gasa de seda blanca, finamente plegada. La parte baja de la falda está cubierta, hasta la altura de 35 centímetros, con una menuda lluvia de jazmines, cosidos uno á uno sobre la falda Este adorno produce el efecto mas lindo que se puede imaginar. Un cinturón de crespón de la China blanco, cerrado bajo una escarapela y formando largas caidas, sujeta al talle un cuerpo corto y fruncido, escotado en redondo El escote y las mangas cortas, se adornan con lluvias de jacintos.

El tercer traje es de crespón de la China azul turquesa. Cuerpo fruncido al ravés y formando en el centro pequeños pliegues dibujando un agudo pico; este cuerpo se cierra en los costados y se escota en forma de corazón. Corselete de seda color marfil, cubierto de miosotis bordados con seda azul é hilillos de plata. Falda fruncida en la parte de detras y drapeados ligeramente en el delantero. La parte inferior de esta elegantísima falda está adornada con una ancha tira de seda color marfil, bordada de miosotis azules y plata.

* *

No me olvido de los niños y voy á demostrarlo, como se demuestra el movimiento, andando.

En los trajes infantiles domina en absoluto el gusto inglés. Los modelos son muy numerosos, y deberé limitarme á algunas indicaciones. En este punto las madres son verdaderas modistas y solo necesitan guía somera.

Los vestidos de paño para niña son elegantes y de abrigo sobre todo recurriendo á la hechura de falda plegada, unida al cuerpo el cual se cierra hacia el lado izquierdo merced á tres pliegos formando tirante.

Todo el adorno de esos trajes consiste en pasamanería repartida en el cinturón, cuello y puños; completando el conjunto sombrero de fieltro negro con plumas, medias negras también y botas altas cuyo uso se ha hecho casi indispensable para las niñas que no llegan á los catorce años.

En los niños conviene mucho calzón corto y chaqueta-blusa; esta prenda abriga bastante y es cómoda porque deja la libertad de los movimientos, lo cual es muy especial desde el punto de vista de la higiene. La chaqueta puede estar abierta sobre jersey de punto, con cuello y solapas, ambos adornados con bordado ruso.

En vez de los sombreritos que hasta hoy han usado los niños, de diez á doce años, la moda impone actualmente el uso de una gorrita de paño con visera.

También se usan mucho unos paletots-blusa, cerrados, con una tira bordada de *soutache*, cuello vuelto, carteras en los bolsillos y un sencillo cinturón de cuero.

Describiré un elegante traje de paseo para niña de doce á catorce años. Es de cachemir de la India color heliotropo. Larga levita, formando en la parte de detrás tres dobles palas, muy abierta en el cuerpo sobre una camiseta fruncida de *surah*, un tono mas pálido que el cachemir. Los delanteros del cuerpo se adornan con galones de terciopelo negro, sujetos con botones de metal y colocados al través. Mangas de *surah*, con hombreras de cachemir, adornadas con tres galones de terciopelo colocados á lo largo. Falda recta. El delantero se guarnece con galones de terciopelo negro, colocados á intervalos iguales. Sombrero drapeado de terciopelo negro. Un grupo de plumas heliotropo y un pájaro fantasía adornan la copa.

Para niña de seis á ocho años se recomienda cuerpo largo de lana cuadriculada, adornado con tiras bordadas y abierto sobre un *plastron de surah* plegado. Falda plegada.



DOÑA MARGARITA GARCIA Y PALOU

VIUDA DE D. JUAN PALMER

Ha fallecido

(E. P. D.)

Su hermano D. Andrés García hijos, hija, hijas políticas, hermanas, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy á las cinco de la tarde al rosario que se celebrará en la casa mortuoria y á la conducción del cadaver.

El juéves á las once se celebrará el funeral en la parroquial iglesia de San Miguel; la familia de la finada recibirá especial favor en que se dignen honrarla con su asistencia.

El cuerpo se prolonga sobre la falda en forma de levita y se adorna con tiras bordadas. Cinturon drapeado de *surah*. Sombrero de fieltro adornado con cintas y lazos.

Para niños de dos á cuatro años tambien tiene novedades la moda, y una de mis ilustradas compañeras describe tres muy elegantes de que tambien debo hacer mención.

El primero es de fino cachemir de la India, azul muy pálido. El cuerpecito, bastante largo y fruncido en la cintura se pliega menudamente en la parte alta, formando una especie de canesú puntiagudo. Estos plieguecitos se separan entre sí por medio de filas de puntos de espina, hechos con torzal un tono más oscuro que el traje. Faldita fruncida, guarnecida en el borde con una ancha cenefa bordada al punto lanzado y punto de espina, con torzal azul. Manguitas fruncidas. Cuello, puños y cinturón ruso, cubiertos de bordados. Sombrero redondo de fieltro azulina, adornado con cocas de cinta de un tono mas oscuro.

El segundo modelo es de franela blanca. La falda, plegada á palas todo alrededor, se adorna con un ancho bordado de *soutache*. Este cuello se abre sobre una camiseta fruncida de *surah* blanco Mangas huecas con puños bordados. Cinturón bordado, cerrado delante con una hebilla de plata vieja. Gorra de franela blanca, adornada con una alita de pluma blanca.

El tercero es un trajecito de lana escocesa de tonos azul claro, *beije* y gris. Falda plegada, cortada al través y sujeta con un ancho cinturón de terciopelo azul marino, formando aldetas la parte de detras, adornado con compactas filas de botoncitos de acero. Mangas de terciopelo, adornadas con botoncitos de acero. Camiseta fruncida de tela escocesa, con pequeño canezú de terciopelo. Sombrero redondo de terciopelo azul, adornado con un lazo de cinta escocesa.

***

Concluiré esta crónica con una verdadera novedad: el *corse indio*, nuevo modelo de corsé, corto, que ciñendo perfectamente el talle, deja, por lo mismo que es sumamente bajo de pecho y corto de caderas, la mas completa libertad á los movimientos. Conviene especialmente á las jovencitas y puede hacerse en cutí, raso, y *surah*, siempre que tenga un forro bastante fuerte. Vienen de París, como una demostración de lo que se preocupa el gusto moderno por la higiene á veces olvidada. Las señoras gruesas no deben pensar siquiera en el *corse indio*.

VALENTINA.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3596, correspondiente al 18 del que cursa.

Circular del Director de Beneficencia y Sanidad señalando los puntos para cuyas procedencias se mantienen en vigor las prevenciones sanitarias, por existir en ellas enfermedades epidémicas.

Real órden dejando sin efecto la suspensión del Ayuntamiento y Secretario de Larache en la Coruña.

Real órden dejando sin efecto la de Enero en la que se dictaban reglas para la convocatoria de aspirantes á cabo, del ramo de Guerra.

Real decreto publicando el Reglamento de la Orden militar de María Cristina creada últimamente.

Real decreto suprimiendo el Consejo de Marina y disponiendo que los asuntos del mismo pasen al Centro Técnico facultativo.

Real decreto disponiendo que los destinos de oficiales del departamento de Marina se confieran á Capitanes de navío y de fragata.

Se anuncian las vacantes de catedras de Geografia é Historia y de Latin en los institutos de Figueras y Leon respectivamente.

Real decreto declarando que Manuel Lopez no tiene derecho á los atrasos de cinco años de pensión que solicitaba.

Hacienda.—Estado de producción minera del segundo trimestre; y citación al Inspector que fué de Hacienda, D. Enrique Jimenez Villafranca.

Juzgados.—El de Manacor emplaza á Bernardo Rosselló Obrador encausado en sumario sobre lesiones y muerte de Nicolasa Sbert.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Enero, que fué de 39 nacimientos y 56 defunciones.

Fiscalias.—Por las militares se llama á los desertores Vicente Guasch Costa, Lorenzo Solivellas Domingo y Jaime Burguera Caldentey.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Serapio mr. y s. Baldomero confesor.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Juan, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Copòn.

En San Felipe Neri, se hará el ejercicio de la Infancia de Nuestro Señor Jesucristo con exposición.

Mañana 26.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio; exposición á las seis, y acto seguido las adoraciones al Santísimo, celebrándose misas rezadas hasta las doce, á las once un rato de oración mental. Por la tarde á las seis se rezará la corona de la Vírgen, oración mental, estación y reserva.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 24.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cardiff en 10 dias, vapor inglés Lazzie, de 521 ton., cap. E. Danvies, con 15 mar., 1 pas. y carbón.

De Valencia en 10 horas, vapor Mallorca, de 602 ton, cap. Rafael Vich, con 21 mar, 22 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 1 dia, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

De Barcelona en 2 dias, balandra San Jaime, de 45 ton., cap. Juan Jofre, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 2 dias, pailebot Joven Francisca, de 47 ton., cap. Bernardo Esteva, con 6 mar. y efectos.

De Cardiff en 27 dias, bergantin goleta Regina, de 318 ton., cap. José Fabeiro, con 9 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 m., 4 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 24 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada; horizontes cerrados por nieblas los del 1.er, 2.º y 4.º cuadrantes y por calima los restantes; viento E.N.E. galeno y la mar con bajo oleaje del S. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera cubierta por nublados, ha lloviznado; horizontes cerrados; viento E. frescachón y la mar continua como al orto.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca*, un bergantin goleta de tres palos, una corbeta, dos pailebots y un vapor ingles, que al amanecer se hallaba fondeado ante el Mirador.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahones* y *Cabrera*, un pailebot, una balandra y una goleta italiana.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera acelajada; horizontes cerrados por nubes, nieblas y calima; el viento continúa como á las doce y la mar rizada del viento y cabrillada.

Queda á la vista, en el canal de Cabrera el vapor *Nuevo Mahones* que sigue para su destino.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 14 á las 5'30 t.

El Rey se halla ligeramente costipado.

Grandes nevadas en el Norte.

Considérase probable un viaje del emperador de Alemania á España.

Interior 74'90.

Madrid 14 á las 5'45 t.

En Roma se ha sentido fuerte terremoto, pero afortunadamente no ha causado desgracia alguna.

Las inundaciones han ocasionado centenares de víctimas.

Han ocurrido nuevos motines en Coimbra.

Madrid 24 á las 7'15 n.

En el Congreso se aprueba por 78 votos, scontra 69 el proyecto de excedencias.

Se aprueba igualmente el presupuesto de la Presidencia del Consejo.

Despues discutese el de Estado, el cual es combatido por el Sr. Alix, quien con este motivo se ocupa de la política que sigue España en Marruecos.

El Sr. Zorrilla ha recaido.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y en cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el dia 25 del corriente á las siete de la noche en el local de sus oficinas, Lulio 2 (P. de S. Francisco).

Los Sres. sócios subvencionistas ó fundadores podrán servirse recoger las correspondientes papeletas de asistencia durante los dias 21, 22 y 24 del mismo, en las horas de despacho.

Palma 12 Febrero de 1890.—P. A. de la Junta Protectora.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.